

CONTRATO DE COMPRAVENTA			
CONTRATO No.	ISMC-PNITA-044-2025	FECHA DEL CONTRATO: 11 - NOVIEMBRE - 2025	
OBJETO: ADQUIRIR MAQUINARIA Y EQUIPOS AGROPECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EL DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA N.S.			
FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN	
12 - NOVIEMBRE - 2025		11 - DICIEMBRE - 2025	
VALOR: \$30.891.735,83		TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE	
GARANTÍAS			
AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	B-100070685	11/11/2025	11/04/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	ANEXO 0	11/11/2025	11/04/2026
		COMPañA ASEGURADORA	
		SEGUROS MUNDIAL	
CONTRATISTA:	RECA CONSULTING S.A.S – NIT 901.283.286–1 R/L BETTY DE LA CRUZ REYES VERGEL C.C 26.765.223 de Gamarra.		
SUPERVISOR:	VICTOR DAIRO PEÑA CASTRO Secretario de Desarrollo Productivo, Ambiental y Turístico		

En PAMPLONITA (NS) a los doce (12) días del mes de noviembre del 2025 en las instalaciones de la alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: Sr. **VICTOR DAIRO PEÑA CASTRO** quien actúa en calidad de SUPERVISOR del municipio de PAMPLONITA (NS) y **BETTY DE LA CRUZ REYES VERGEL** representante legal de **RECA CONSULTING S.A.S** quien actúa como contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de **COMPRAVENTA No. ISMC-PNITA-044-2025**, cuya duración es de **UN MES** contados a partir de esta acta.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron.


VICTOR DAIRO PEÑA CASTRO
Supervisor


RECA CONSULTING S.A.S
R/L BETTY DE LA CRUZ REYES VERGEL


JOSE ALBERTO MIRANDA PEÑA
Alcalde Municipal

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	VICTOR DAIRO PEÑA CASTRO	Secretario de Desarrollo Productivo, Ambiental y Turístico	
Revisó:	VICTOR DAIRO PEÑA CASTRO	Secretario de Desarrollo Productivo, Ambiental y Turístico	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.